



ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 01/2018 "ADQUISICIÓN DE MOTORES SUMERGIBLES DE 100 HP 8" Y CABLE SUMERGIBLE DE 1000 V, COMO STOCK PARA EQUIPOS DE BOMBEO DE AGUA POTABLE"

Acta que se levanta para dejar asentado el FALLO DE ADJUDICACION de la Licitación Pública Nacional 01/2018.....

Siendo las 12:00 (doce) horas del día 27 (veintisiete) de Abril de 2018 (dos mil dieciocho), en la sala de juntas de las oficinas del Sistema de Agua Potable de Zapotlán, con domicilio en Av. Juárez 61, Zona Centro, Cd. Guzmán, Jalisco.

MOTIVO: A fin de tratar asuntos relacionados con los temas mencionados dentro del orden del día.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria del Quórum legal.
- 3.- Lectura y Aprobación del Orden del día.
- 4.- Análisis del procedimiento
- 5.- Emisión de fallo de la Licitación Pública Nacional 01/2018:
"Adquisición de motores sumergibles de 100 HP 8" y cable sumergible de 1000 V, como stock para equipos de bombeo de agua potable".
- 6.- Clausura.

Primer punto: Pase de lista de asistencia, estando presentes los siguientes integrantes: Ing. Miguel Ángel Sotelo Mejía representante del Colegio de Ingenieros Civiles y Presidente de la Comisión de Adquisiciones; Lic. Alejandra Cárdenas Nava Contralor Municipal; C. Ernesto Domínguez López Regidor de Agua Potable y Saneamiento; Ing. Oscar Manuel Quintero Magaña como Representante de la Cámara de Comercio; C.

Gerardo Flores Covarrubias Representante de una Organización Ciudadana; Lic. Eduardo Martínez Tejeda en representación de la Lic. Matilde Zepeda Bautista Síndico Municipal; Dr. Alfonso Delgado Briseño Director General de SAPAZA; Lic. Arturo Luis Juan Morales Subdirector Administrativo de SAPAZA y responsable del procedimiento de la Licitación.

Segundo punto: Declaratoria del Quorum legal para la celebración de la Sesión, estando presentes 8 de los 8 integrantes.

Tercer punto: Se da lectura al orden del día y se aprueba por unanimidad.

Cuarto punto: Se da inicio con el análisis del procedimiento. Bajo el fundamento del artículo 66 punto 1, 2, 3 y 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y del apartado DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICIÓN de las bases que norman el proceso, la convocante procedió a la evaluación de las propuestas presentadas por los concursantes, mismas que conforme con lo establecido con las bases de la licitación, previa convocatoria publicada en la página oficial www.sapaza.gob.mx el día martes 10 de abril de 2018. El día viernes 13 de Abril de 2018, antes de las 12:00 horas fecha establecida para el envío del Cuestionario de Aclaraciones no se recibió ninguno, por lo que se da por entendido que los licitantes están conformes con el contenido de las bases, sus anexos y aceptan la información proporcionada. En razón a lo anterior no se lleva a cabo la Junta de Aclaraciones programada para el día lunes 16 de Abril de 2018 a las 12:00 horas. Para el día Jueves 19 de Abril de 2018 antes de las 12:00 horas, se reciben las propuestas formuladas en sobre cerrado de acuerdo al apartado LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES de las bases de la Licitación, de las dos empresas interesadas, BOMBAS SUAREZ SA DE CV y REBOMSU SA DE CV. Dichos sobres se reciben y dicen contener sus respectivas propuestas; la apertura de sobres se realizó el día 24 de Abril de 2018 a las 12:00 horas, por los integrantes de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Sistema de Agua Potable de Zapotlán. Revisada la información de las empresas contenidas en las propuestas, tanto técnicas como económicas, mismas que fueron entregadas en tiempo y forma, las que se encuentran debidamente asignadas por sus respectivos representantes legales:

- MELISA CALDERON BAUTISTA
- ARTURO ROARO CALDERA

La Comisión de Adquisiciones se reunió el día 27 de Abril del presente año a las 12:00 horas para realizar el acto de fallo de la Licitación Pública Nacional 01/2018. Se realizó el análisis al cuadro comparativo presentado por parte del departamento de suministros.

CUADRO COMPARATIVO

Sesión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones Lunes 23 de Abril de 2018 Licitación Pública Nacional 01/2018		FALLO DE ADJUDICACION			
		"Adquisición de Motores sumergibles de 100 HP 8" y Cable sumergible de 1000 V, como stock para equipos de bombeo de agua potable"			
CONCURSANTES	BOMBAS SUAREZ SA DE CV	REBOMSU SA DE CV			
DOCUMENTOS DE ACREDITACION	CUBIERTO	CUBIERTO			
PROPUESTA TECNICA	CUBIERTO OBSERVACIONES De acuerdo al apartado DESCALIFICACION A UN LICITANTE, el participante BOMBAS SUAREZ SA DE CV, es descalificado, por faltar en alguno de los requisitos establecidos en el apartado FORMATO Y FIRMA DE LAS PROPOSICIONES de las bases de licitación, ya que el ANEXO 6, CARTA DE GARANTIA, no se encuentra debidamente firmado por el licitante.	CUBIERTO OBSERVACIONES NINGUNA			
PROPUESTA ECONOMICA	MOTOR SUMERGIBLE DE POTENCIA NOMINAL 100HP 75KW TRIFASICO 460 V NEMA 8" 124 AMP. COPLA ASTRIADO, CARGA AXIAL 1000LBS, VELOCIDAD NOMINAL 3505, CUPLA DE ARRANQUE/CUPLA NOMINAL 1,96 FACTOR DE SERVICIO 1,15 SERVICIO S1 PROTECCIÓN IP68 VERSION V3 ENFRIAMIENTO IC40 CLASE AISLAMIENTO PVC=70°C PE=95°C MARCA SAER	MOTOR SUMERGIBLE NUEVO MODELO SUM08-100 8" 460V MARCA NEUMAN			
	CANT. 2	PRECIO UNITARIO \$78,242.00	TOTAL \$156,484.00		
	CANT. 2	PRECIO UNITARIO \$80,000.00	TOTAL \$160,000.00		
	CABLE SUMERGIBLE CALIBRE ELECTROLITICO EN TEMPLE SUAVE, AISLAMIENTO INDIVIDUAL DE POLIETILENO, REUNIDOS EN PARALELO, IDENTIFICADOS EN COLORES (ROJO, NEGRO Y AMARILLO)) CHAQUETA: PVC COLOR NEGRO, CALIBRE 3 X 3/0 NORMA NOM-063-SCFI, NMX-J-514 1000V 75°C CERTIFICACION ISO-9001:2008 MCA EIM		MOTOR SUMERGIBLE NUEVO MODELO MSR8 100 3460 SERIE R 8" MARCA ALTAMIRA		
	CANT. 2	PRECIO UNITARIO \$77,010.00	TOTAL \$154,020.00		
	CANT. 310 MTRS.	PRECIO UNITARIO \$670.00	TOTAL \$207,700.00		
	CANT. 310 MTRS.	PRECIO UNITARIO \$588.00	TOTAL \$182,280.00		
SUBTOTAL IVA		\$367,700.00			
TOTAL		\$58,832.00			
		\$426,532.00			
		Precios más el 16% de IVA			

Quinto punto.- Emisión de Resolución, con fundamento en el **artículo 69**, numeral 1, fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite la **Resolución** respecto a la Licitación Pública Nacional 01/2018 donde a continuación se menciona el participante que presentó en tiempo y forma su propuesta técnica y económica, la cual fue evaluada por el Comité de Adquisiciones.

a) De acuerdo al apartado **DESCALIFICACION A UN LICITANTE** de las bases de licitación, el participante **BOMBAS SUAREZ SA DE CV**, es **descalificado**, por faltar en alguno de los requisitos establecidos en el apartado **FORMATO Y FIRMA DE LAS PROPOSICIONES** de las bases de licitación, ya que el **ANEXO 6, CARTA DE GARANTIA**, no se encuentra debidamente firmado por el licitante. Señalado en el artículo 69, numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

b) Con fundamento en el artículo 69, numeral 1 fracción II, el participante **REBOMSU SA DE CV**, cuenta con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación.

Por lo tanto el Comité de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Sistema de Agua Potable de Zapotlán, emite **RESOLUCIÓN**, a la Licitación Pública Nacional 01/2018, donde despues del análisis de la propuesta técnica del único participante que reúne los requisitos establecidos, se llega a la conclusión que los motores cotizados, **no son de marcas reconocidas por lo tanto no son de interes del Sistema.**

El Comité de Adquisiciones **cancela** la Licitación Pública Nacional 01/2018, por los motivos anteriormente mencionados.


Sexto punto: No habiendo otro asunto que tratar, se hace clausura de sesión por parte del Subdirector Administrativo SAPAZA Lic. Arturo Luis Juan Morales a las 12:30 (doce con treinta) horas del mismo día de su inicio.

CIERRE DE ACTA.- Se cierra la presente Acta firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.

ATENTAMENTE

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL ZAPOTLENSE JUAN JOSE ARREOLA ZUÑIGA".

Ciudad Guzmán, Mpio de Zapotlán el Grande Jal a 27 de Abril del 2018.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES	
NOMBRE	FIRMA
ING. MIGUEL ANGEL SOTELO MEJIA Representante del Colegio de Ingenieros Civiles Presidente de la Comisión de Adquisiciones	
LIC. ALEJANDRA CARDENAS NAVA Contralor Municipal	
C. ERNESTO DOMINGUEZ LOPEZ Regidor de Agua Potable y Saneamiento	
ING. OSCAR MANUEL QUINTERO MAGAÑA Representante de la Cámara de Comercio	
C. GERARDO FLORES COVARRUBIAS Representante de una organización ciudadana	
DR. ALFONSO DELGADO BRISEÑO Director general SAPAZA	
LIC. ARTURO LUIS JUAN MORALES Subdirector Administrativo SAPAZA	


Eduardo Martinez Beck



